A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE HADECER S.A.

En cumplimiento de mis funciones de Comisaria de HADECER S.A., me es grato informarles que he revisado el Balance y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del año 2019.

Durante el año 2019 la compañía HADECER S.A., no ha realizado ninguna actividad económica.

Debido a que los administradores no están obligados a presentar garantías ni he pedido que se convoque a la junta general de accionistas, ni se ha solicitado la remoción de los administradores, ni se ha presentado denuncia alguna contra la administración de la sociedad, no procede que me pronuncie sobre tales temas.

Atentamente,

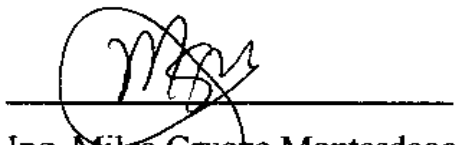

Ing. Milca Gruezo Montesdeoca
C.I. 0920454634
Comisaria
Hadecer S.A.

Guayaquil, Enero 31 del 2020.